



Rama Judicial
República de Colombia

Tribunal Superior de Quibdó
Sala única

AVISO

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República y el Consejo Superior de la Judicatura con ocasión a la pandemia Covid-19, el suscrito magistrado JHON ROGER LÓPEZ GARTNER, hace saber que en sala virtual de decisión que tendrá lugar el día veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 10:30 am, con asistencia de las señoras magistradas LUZ EDITH DÍAZ URRUTIA y MÓNICA PATRICA RODRÍGUEZ ORTEGA, por medio electrónico, será(n) sometido(s) a consideración el (los) proyecto(s) previamente registrado(s) en el (los) proceso(s) que a continuación se relaciona(n):

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTES	DEMANDADOS	FECHA DE REGISTRO	ESTADO	SALA
27-001-60-00-000-2019-00034-01	PENAL (LEY 906 DE 2004)		JHON JAIRO OSORIO VALOIS	21-ENE-2022	PARA DISCUSIÓN	DRAS. LUZ EDITH DÍAZ URRUTIA Y MÓNICA P. RODRÍGUEZ O.

El presente aviso se publica en las páginas web de la Rama Judicial y de este Tribunal Superior, hoy 26 de enero de 2022.

JHON ROGER LÓPEZ GARTNER
Magistrado

Firmado Por:

Jhon Roger Lopez Gartner
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional



Rama Judicial
República de Colombia

Tribunal Superior de Quibdó
Sala única

Sala 2 Única
Tribunal Superior De Quibdo - Choco

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de9eba86b917b8fa71b79a35124fd21d9c3fab0160b2ac6d60c65c02fcca24db**
Documento generado en 26/01/2022 10:15:20 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>